

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las instalaciones que ocupa el salón de cabildo, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, sita en la calle independencia #123, en la colonia centro, a los 23 veintitrés días del mes de enero del 2020 dos mil veinte, siendo la una 1:00 de la tarde con 15 minutos, encontrándose reunidos los integrantes que conforman la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito, para seguimientos a los asuntos relacionados con ambas comisiones. Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

----- **1.: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	INTEGRANTES
1.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura	Colegiada
2.- C. Carmina Ibarra Palacios	Colegiada
2.- C. Regidor, Saúl López Orozco	Colegiado
3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández	Colegiado
4.- C. José Adolfo López Solorio	Presidente

----- Por lo anterior, se cuenta con la existencia de quórum legal para la celebración de la presente reunión, por asistir 5 de 5 integrantes de la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. -----

-----Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- A continuación, se da lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente somete a consideración la misma, en los siguientes términos: -----

Punto número uno: Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal

Punto número dos: Aprobación de la Orden del Día

Punto número tres: Aprobación de la Minuta del 19 de diciembre del 2019

Punto número cuatro: Informe del operativos Guadalupe-Reyes y cero tolerancias por parte de la corporación de seguridad ciudadana de Puerto Vallarta.

Punto número cinco: Asuntos Generales

Punto número seis: Cierre de la Sesión.

-----2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA-----

Se extiende la votación para la aprobación del orden del día, votos a favor 5, votos en contra 0, abstención 0, contando con la mayoría simple de votos.

-----3.- APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019-----

-----Se extiende la votación para la aprobación de la minuta que elaboro en la sesión del 19 de diciembre del 2019, votos a favor 6, votos en contra 0, abstención 0, contando con la mayoría simple de votos -----

----- 4.- INFORME DEL OPERATIVOS GUADALUPE-REYES Y CERO TOLERANCIAS POR PARTE DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUERTO VALLARTA. -----

-----Uso de la voz del Director de Seguridad Ciudadana, Ing. Jorge Misael López Muro; Refiere que la información son las actividades de trabajo de campo y acciones que se han tomado en los operativos para cumplir con los objetivos que delimitan la seguridad de los ciudadanos.

Menciona que dentro de la presentación se dará a conocer cada una de las actividades realizadas en la dirección de seguridad ciudadana y vialidad en los diferentes sectores. Que son los operativos que realizan de forma preventiva en los diversos factores sociales. Con el propósito de garantizar la seguridad de los habitantes y de todos los visitantes que vienen a nuestro destino.

Los operativos que estamos llevando a cabo en puerto Vallarta son los siguientes:

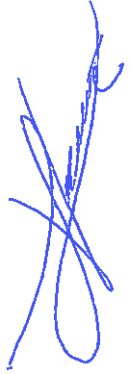
- Operativo Vallarta Seguro
- Operativo Cero Tolerancia
- Operativos en Zona Federal
- Operativos en Centro Comerciales
- Operativo Semana Santa
- Operativo en Paseadas en las Palmas
- Operativos de las Fiestas Patrias
- Operativos Día de Muerto.
- Operativo Guadalupe- Reyes

Más los operativos que realiza la sub-Dirección de vialidad que son Operativo Alcoholímetro. Operativo Chatarra, Operativo motos.

Los planes de acción de los operativos están enfocado a las necesidades de las diferentes actividades y situaciones que se llevan a cabo en el puerto, se hacen los trabajos de cada una de las agrupaciones policiacas y viales. Dichos operativos se dan

como seguimiento la revisión de los avances 2 veces por semana en cuanto a las estadísticas de incidencias, siendo estrategias que nos permiten trabajar por objetivos en cada uno de los operativos. -----

-----**Uso de la Voz del Regidor C. Carmina Palacios Ibarra;** hace referencia sobre las cifras de las denuncias de violencia familiar, si esta cotejado o coordinadas con el Centro de Justicia para Mujer (CJM), a lo cual refiere que el comisario de seguridad ciudadana que ellos trabajan en conjunto con el centro de justicia para la mujer y empatar las cifras del mismo, como medidas precautorias para dar seguimiento. ----- **Uso de la Voz Regidor Saúl López Orozco;** Menciona que a pesar de las muchas necesidades de seguridad que existen a nivel municipal es importante dar prioridad a los focos rojos que existen en algunas locaciones que están en constante alerta por el robo casa-habitación, y sobre las problemáticas del robo de auto-partes, de esta forma se hace la sugerencia de recorridos en los cuales se han estado afectando con frecuencia. ----**Uso de la Voz del Comisario Ing. Jorge Misael López Muro;** Menciona la importancia de la cultura de la denuncia debido a que muchas de las ocasiones no se llevan a cabo y esto limita el seguimiento por la falta de registro, debido a que la corporación de seguridad ciudadana trabaja a la par con la fiscalía del estado. ----- **Uso de la Voz del Regidor C. Carmina Palacios Ibarra;** hace una referencia sobre las problemáticas que se están presentado en la colonia Emiliano zapata para dar seguimiento y atención a los ciudadanos de la misma colonia, a esto el comisario responde sobre los seguimientos anteriores que se han estado realizado con la presidenta de la colonia por estas situaciones ya antes detectada, mencionado del trabajo colaborativo con otras dependencias para dar una solución oportuna ante etas problemáticas. **Uso de la Voz Regidora C. María Laurel Carrillo Ventura;** Hace mención sobre el operativo cero tolerancias, si este, se lleva a cabo en las colonias, por lo que implica las necesidades de los ciudadanos. **Uso de la Voz Regidor C. Cecilio López Fernández;** Menciona sobre la importancia de tener las estadísticas de la evolución del índice delictivo, por la importancia de la participación de la guardia nacional, aplaudiendo el trabajo colaborativo con los de la guardia nacional y la policía municipal.



5.- -----**ASUNTOS GENERALES**-----

6.- **CIERRE DE SESIÓN** -----

No habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la presente sesión a las 13:54 minutos, gracias por su colaboración y asistencia-----

**REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO**



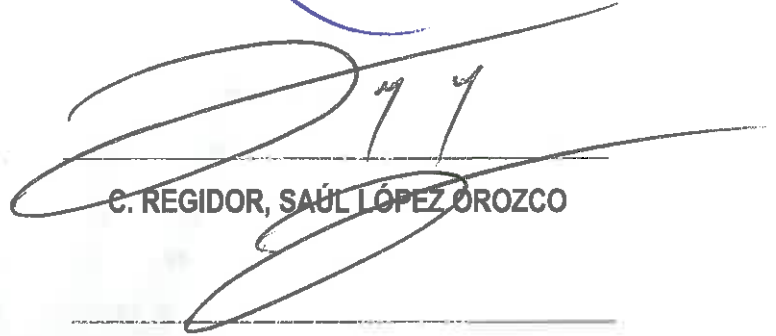
**C. REGIDORA, MARÍA LAUREL CARILLO
VENTURA**



C. REGIDORA, CARMINA IBARRA PALACIOS



C. REGIDOR, CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ



C. REGIDOR, SAÚL LÓPEZ OROZCO

**C. REGIDOR, JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO.**

